



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001456-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a qué dinero se invertirá en Soria para la mejora de sus centros educativos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 123, de 13 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001195, PE/001200, PE/001201, PE/001205 a PE/001210, PE/001251 a PE/001260, PE/001265, PE/001267 a PE/001280, PE/001282, PE/001283, PE/001293 a PE/001305, PE/001331, PE/001332, PE/001347 a PE/001350, PE/001394 a PE/001440, PE/001449 a PE/001451 y PE/001453 a PE/001458, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101456 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Ángel Hernández Martínez y D. Fernando Pablos Romo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la inversión en la mejora de centros educativos en la provincia de Soria.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101456, se manifiesta lo siguiente:

En la Ley 3/2022, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023, el importe de los Capítulos VI y VII en la sección 07, para la finalidad mencionada en la iniciativa, supera la cantidad de 10,6 millones de euros para la provincia de Soria.

Así, aparece como obra nueva, la ampliación del CIFP Picofrentes, con un importe presupuestado de 6.529.573 euros, y la ampliación de espacios del CIFP La Merced, por importe de 209.900 euros.

También destaca el convenio suscrito, con la Diputación Provincial de Soria, para que se puedan llevar a cabo reformas en centros de titularidad municipal, por un importe de 150.000 euros.

Además, en la programación anual de inversiones en obras de Reforma, Mejora y Sustitución (RMS) para 2023 está previsto un gasto de 691.692 euros en la provincia de Soria, cuyo desglose está disponible en el siguiente enlace:



<https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1284721258504/NotaPrensa/1285254874580/Comunicacion>

Por último, el resto del importe está disponible para las necesidades que surjan a lo largo del ejercicio.

Valladolid, 3 de abril de 2023.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.